

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2022/4224 *Aprobación inicial del expediente de cesión gratuita de bien patrimonial.*

Anuncio

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de cesión gratuita a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible del bien patrimonial que se detalla a continuación:

5.578 m² de la parcela 30 del polígono 36 del catastro parcelario de Santa Elena, que se corresponden con parte de la RC 23076A036000300000OL (parte subparcela c) y parte de la RC 23076A036000300001PB (subparcela e) que ya están ocupados actualmente por una pista helipista, un depósito de agua, y una serie de infraestructura viarias.

Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://vilches.sedelectronica.es>.

Vilches, 6 de septiembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, ADRIÁN SÁNCHEZ RUÍZ.